Núm. 91

1745

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de julio de 2020, se anuncia licitación para la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS incluido en el POS 2019 nº 261 denominado "PAVIMENTACIÓN Y ACERADO".

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Ayuntamiento de Villamayor de Santiago.

Obtención de documentación e información:

- · Dependencia: Secretaria.
- Domicilio: Plaza de la Villa nº 1
- Municipio y código postal: Villamayor de Santiago (C.P. 16415)
- Teléfono y Fax: 969139001. 969139904
- Correo electrónico: urbanismo@villamayordesantiago.es
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.villamayordesantiago.es
- Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

Tipo: Obras

- · Descripción: Pavimentación y Acerado.
- Plazo de ejecución: 3 meses
- Lugar de ejecución: Villamayor de Santiago.

Tramitación y Procedimiento:

- · Tramitación: Ordinaria.
- · Procedimiento: Abierto simplificado.
- Criterios de adjudicación: Los definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

Valor del contrato:

Importe neto: 44.628,10 €.
Importe IVA: 9.371,90 €
Importe Total: 54.000,00 €

Garantías exigidas:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

Requisitos específicos del contratista:

Los definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

Presentación de ofertas:

- Fecha límite: Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil de contratante.
- Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el Ayuntamiento de Villamayor de Santiago. Plaza de la Villa nº 1. C.P. 16415, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes conforme a los modelos de proposición que figura en el Pliego de Condiciones.
- Los licitadores que presenten propuestas en alguno de los registros oficiales que autoriza el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán comunicar este hecho al Ayuntamiento dentro del plazo máximo de presentación de proposiciones al número de fax 969139904 o al correo electrónico urbanismo@villamayordesantiago.es. Si faltase esta comunicación, no será admitida.

Pág. 136

Miércoles 12 de agosto de 2020

Núm. 91

Apertura de ofertas:

• En el Ayuntamiento de Villamayor de Santiago el siguiente día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 13:00 horas.

Mesa de contratación:

- Presidente: D. José Julián Fernández Sánchez, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: D. Juan Alonso Rodríguez, Secretario-Interventor Accidental del Ayuntamiento.
- Secretario: D. Guillermo López Osorio, Administrativo de este Ayuntamiento.

Todo lo previsto en el anuncio se estará en lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de julio de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. José Julián Fernández Sánchez